

FIRMAS DE «EL DIA»

La triste esterilidad de nuestras universidades

Hay un día inolvidable en la vida de todo estudiante: el día en que deja de serlo.

Salir del viejo caserón de la calle de San Bernardo, después de aprobar la última asignatura de la carrera, rodeado de amigos que felicitan, alborotan y empujan hacia «el bar de enfrente» para celebrar el fausto acontecimiento, es algo que llena de orgullo, de satisfacción y de alegría al interesado. Luego viene el correr hacia casa para dar cuanto antes la noticia, el recibir nuevas felicitaciones, el cursar telegramas para los allegados ausentes... Y tras de los días precedentes al exámen—siempre inquietos y de intenso trabajo—el nuevo licenciado se toma otros de reposo... o de un cansancio menos intelectual, y se le ve divertirse en las verbenas, bailar desahoradamente en los cabarets, pasear el terno nuevo por Recoletos a la hora elegante...

Algunas semanas más tarde, ya deber cualquiera lo lleva a la calle de San Bernardo y le obliga a pasar por delante de la Universidad. Detiene el paso y contempla brevemente el gris edificio. Allí ha transcurrido lo mejor de su juventud, los seis mejores años de su vida, allí ha conocido prestigiosos maestros, se ha relacionado con excelentes y divertidos amigos; pero...

Vagamente, surge en su ánimo la sospecha de que en aquel caserón gris no ha hecho más que perder el tiempo, aunque de un modo, en el fondo, agradable. Recuerda las veces que huyó de las clases aburridas y prefirió tomar el sol en el paseo de Rosales; recuerda toda la literatura amena que leyó mientras el profesor de Derecho Canónico hablaba de impedimentos matrimoniales, de la Curia Romana o del «Codex»; recuerda el pánico insuperable que le dominaba cada vez que intentaba estudiar la legislación de Hacienda... Y le acomete una súbita tristeza al pensar en lo poco que logró aprender en aquellos seis años transcurridos en los lóbregos pasillos polvorientos y en las frías aulas destartadas.

Y pasa adelante, procurando olvidar su tristeza, y la tristeza va con él, acosándole con su cruel insistencia. Y un día, cuando ha consumido más de media tarde en el café charlando con sus amigos—comprende que sigue aun perdiendo el tiempo, que es reo del delito de comer un pan que no gana ni sabe ganar, y toma la resolución heroica de obtener a toda costa una plaza en unas oposiciones.

Mas, oh asombro! He aquí que lo primero que le ocurre en cuando emprende la tarea de preparar un programa de oposiciones es advertir que ignora los principios básicos, elementales, de las ciencias que cursó en el viejo caserón.

Y es entonces cuando, por primera vez, le asalta la duda de si aquella pomposa Universidad, de sí todo aquel pretencioso instituto de la más alta enseñanza oficial, no estará plagado de tan grandes defectos intrínsecos y de organización, que lo hagan ineficaz e infecundo, estéril e inútil.

Si. No hay duda. La Universidad española—por multitud de causas—no realiza la misión de alta cultura que le está encomendada, ni tampoco prepara al estudiante para luchar contra los obstáculos que la complicada vida moderna le opone. Es decir, ni puede compararse con la Universidad alemana (fundamentalmente técnica), ni con la Universidad inglesa (esencialmente práctica). Es una Universidad de tipo latino: al estilo de las de Francia o de las de Italia. Esa es la causa de que no produzca generaciones de investigadores, sino tan sólo casos aislados y personales, puramente esporádicos, que probablemente se producirían aunque la Universidad no existiera, porque son debidos a la iniciativa y al esfuerzo de los propios interesados. Esa es la causa también de que no haya en el mundo seres más desamparados fren-

siendo tan víctima de los defectos de la Universidad como el estudiante mismo.

Para cada asignatura, no hay más que un catedrático titular. A veces, tiene a su cargo un número exorbitante de alumnos a los que no puede atender debidamente. Toda la labor docente ha de realizarse con escaso material, en insuficientes laboratorios, sin ayuda de nadie y en una sola hora diaria. Reúnase en España el mejor profesorado del mundo, hágasele trabajar en esas condiciones y se le verá fracasar muy pronto.

Aquí se ignora en absoluto el sistema pedagógico de los seminarios alemanes. Se concibe la Universidad casi del mismo modo que la concibieron los hombres del medioevo. Se ha tomado como modelos de esta clase de Centros los de París, Bolonia, Salamanca y Alcalá; es decir, los más primitivos.

El legislador español, desde la radical reforma de 1845 hasta nuestros días no ha sabido hacer otra cosa que imitar aquellos modelos clásicos. Sólo en 1919 se estuvo a punto de romper con la tradición y seguir caminos nuevos, merced al revuelo y a la actividad que produjeron en algunas Universidades los decretos del señor Silió. Pero nada se hizo tampoco, y hasta el presente, los rectores de nuestra pobre vida nacional, no se han enterado de lo que significan para la alta cultura de un país los regimenes universitarios de Alemania, los de Cambridge y Oxford, los de Harvard y Nueva York...

El metotativo licenciado, al llegar a este punto de su meditación, ha sentido su alma invadida de amargura. Procuró ser buen estudiante, se proyectó de buenos libros y tuvo inmejorables maestros; pero ¡sabe tan poco! La Universidad no se preocupó gran cosa de él, mientras fué estudiante; y en cuanto lo ha visto licenciado, ya no se preocupa nada: lo arroja a la calle, con un título debajo del brazo, y lo abandona a su suerte. Ahora es un pobre ser, sólo en medio de la gran ciudad devoradora de energías, abandonado a su iniciativa y a su esfuerzo...

Convencido de su soledad, siente que la tristeza le consume y advierte que nadie ha de ayudarle, pero saca fuerzas de flaqueza y estudia ahincadamente para conquistar un puesto decoroso en la vida, mientras piensa—¡con amor y con ternura todavía!—en aquel caserón gris donde han transcurrido los más gratos, los mejores años de su juventud...

ARTURO PERUCHO

(Prohibida la reproducción).

El próximo artículo:

NOTAS DE VIAJE

por RAMÓN PÉREZ DE AYALA

DEL IBERO-AMERICANISMO

Desconocimiento

AB OVO

Cuentan las crónicas más viejas de la ciudad de Buenos Aires, que apenas arribados de la Asunción los que acompañaron a Juan de Garay para la nueva fundación, no tardaron las discusiones entre los españoles venidos de la península y los nacidos ya en esta parte de Indias, llamados criollos. Los primeros alegaban mayor derecho en el desempeño de los cargos. Los segundos afirmaban sus mejores conocimientos de la tierra, de los usos, del indígena mismo con el cual habían de entenderse o de pelear. Las autoridades, en esas desavenencias y demandas, inclinábanse siempre a favor de los peninsulares, que juzgaban más legítimos dueños del terreno conquistado. Puede asegurarse, pues, que no había transcurrido la segunda mitad del año 1580, y ya las tres docenas de hombres acampados junto a las aguas del «mar dulce» vivían divididos en dos grupos: el de los peninsulares y el de los criollos. Cada uno con sus maneras en conceptos, pretendía moverse y organizar la vida al modo de su respectiva procedencia. Los naturales no perdían ocasión de burlarse de los españoles en cuantos engaños sufrían por el desconocimiento de la tierra y de las artimañas de los indios.

CIEN AÑOS DESPUES

Abramos el memorial de Antonio de León Pinelo sobre el Buenos Aires del si-

glo XVII, y no tardaremos en notar la queja contra los procuradores que, al volver de las Indias, demuestran en sus pretenciosos informes no haber entendido la psicología del poblador ni comprendido sus necesidades. Pero a Buenos Aires le afligía un mal mayor que el de los que habían sin conocerlo. «Pues ya, no sólo los que han estado en Indias discurren sobre su gobierno, sino los que no las han visto; sacando conjeturas que en la apariencia aprietan y en la verdad no tienen fuerza».

De ahí, según Pinelo, los errores acumulados en las obras de Garcilaso, Acosta, Herrera, Machuca, y aún los absurdos de la Legislación, como aquella real cédula de 1619 que mandaban al gobernador de Buenos Aires hiciera sembrar maíz, trigo, cebada y legumbres. «Quien informó que faltaban o hacían falta, o no había visto aquella tierra o de propósito quiso errar». La misma real cédula ordenaba que se plantara canela, pimienta y clavo, entendiéndose que en esta tierra se criarla también como en la India Oriental...

Pinelo critica con severidad la prohibición de comerciar Tucumán con el puerto de Buenos Aires, que lo tiene a cien leguas, obligándolo a que lo hiciera con el de Portobelo que está a 1.200.

Sin embargo, de estos pedidos solía provenir daño en vez de provecho, con el envío de juez especial para comprobar y

fundamentar la demanda. Recordando un caso, cita el excesivo costo que resultaba para Buenos Aires la presencia de los jueces de comisión, al punto de arruinar a sus naturales. Pinelo suplica que se haga la merced de no enviarlos, pues dejaban «acabada la tierra».

Termina especificando los graves errores que se habían cometido al legislar de modo tan extraño para Buenos Aires, demostrando con ello una absoluta ignorancia.

EN VISPERAS DE LA REVOLUCION

En 1786, todavía la Universidad de Salamanca aceptaba a Manuel Belgrano, más tarde el famoso general de la Independencia, como «natural de la ciudad y obispo de Buenos Aires en el reino del Perú». Este y los otros jóvenes argentinos que iban a estudiar en aquel centro de enseñanza, regresaban revolucionarios. Juzgaban intolerable ser gobernados por quienes no tenían una idea exacta del país. Iniciaron pronto una campaña económica contra el sistema restrictivo impuesto desde la península. No tardaron las autoridades en declarar que debía considerarse peligrosa para España la instrucción de los americanos. Era ya tarde. Empezó el contrabando de ideas. Sarmiento, ha escrito: «Buenos Aires, sin Universidad hasta después de la Revolución, sin un Colegio hasta poco antes, librados sus habitantes al comercio, debía ser tenido en menos, y mirado como poca cosa en la jerarquía colonial», según la opinión de aquellos tiempos, porque era de reciente data que empezaba a hacerse notable esta ciudad de América, por cierto desembarazada y como degeneración de las ideas coloniales a causa de sus tratos con extranjeros, atraídos a la colonia por el comercio de contrabando; y entre el contrabando, desfilándose las nuevas ideas propagadas en el siglo XVIII». De ahí la célebre «Representación de los Hacendados», alegato en favor de la libertad de comercio, en el cual quedaba patente el desconocimiento o la mala voluntad de los gobernantes respecto de Buenos Aires, cabeza de un amplio territorio que en la metrópoli mostraban ignorar completamente. He aquí el primer manifiesto de la Revolución de Mayo.

Entretanto, véase repetida a principios del siglo XIX, la situación étnico-social surgida a la mitad del XVI. Conocidas las sensacionales noticias de la invasión francesa y la abdicación del rey, todavía los peninsulares de Buenos Aires tenían el propósito de proseguir su dominio por cuenta propia; hacer a un lado a los hijos del país, y sustituyendo la autoridad del soberano, explotar en su beneficio el régimen colonial. Contrariamente, los criollos entendían que su papel de colonos que trabajaban por cuenta ajena, había de ser en beneficio del país y no de un puñado de hombres a quienes ya empezaban a llamar forasteros. Este criterio fué secretamente propagado por el interior. Dos años después, y ya para siempre, los naturales asaltaban el poder con sorpresa de las autoridades y de la población española; tal demostraron con disposiciones energicas que evidentemente no podían hacer aceptar ni con la fuerza pública, que ya no les respondía; ni con la opinión del pueblo, bien manifiesta en varias ocasiones.

TODAVIA HOY

Mientras «La Gaceta Literaria», de Madrid, proclama que el meridiano de América pasa por la capital española, anun-

ciando así la definitiva atracción de la intelectualidad americana, un eminente escritor argentino, Arturo Capdevila, puede justificadamente estampar este Juicio que es, a la par, un lamento y una decepción. Hace notar que de España proviene aún la bravata y la mala voluntad para con los camaradas argentinos. «Y el miserable pleticillo de siempre sobre quien mide una palgada de más, comienza de nuevo. Y se oyen de pronto, porque sí, destempladas voces como éstas: [Toda Hispanoamérica junta no posee científicos, escritores y artistas comparables a los de España.] Y es tan luego un publicista ilustra, Américo Castro, el que así protruza. Y, no lejos, puntualiza nada menos que Ortega y Gasset: «Es angosta, poco generosa y muy imprecisa la mente hispanoamericana. [Como para no quedar agradecidos].»

Más adelante prosigue la cultra: «Con razón o sin razón, la Argentina despierta simpatía en el mundo; de donde la labor de sus escritores inspira paralelo interés. De Italia, de Francia, de Inglaterra, de Alemania, de cualquier país de Europa puede recibir un escritor argentino muestras de estima por su obra; de España... creo que no. Por punto general, casi no hay objeto en enviar nuestros libros a los colegas españoles.»

Y, al fin, las palabras terminantes, eco eterno del crollismo ante la actitud altanera de los que se juzgan los únicos dueños, un día de la tierra, ahora del idioma: «Sobre estas cosas hubo, por cierto, un duelo literario en 1923, y fué en Madrid, siendo los contendores el señor Gómez de Baquero, español, y don Eduardo Schiaffino, compatriota nuestro. «Es necesario confesar—dijo con este motivo don Rufino Blanco Fombona—que Gómez de Baquero en este duelo, tiene en su contra el terreno, el sol y la equidad». Claro, el señor Schiaffino decía muy bien. Se desconoce en España el verdadero espíritu argentino al acoger el pensamiento de la península, y en modo alguno existe algo que ni de cerca ni de lejos se parezca a una verdadera reciprocidad intelectual. Aquí, los brazos abiertos; allí, las puertas cerradas.»

Y ahora va a empezar por el lado argentino la discusión sobre el latinismo o el hispanismo de América.

JUAN TORRENDELL

DE AQUI Y DE ALLÁ

Se hace un buen engrudo disolviendo lentamente en agua un pedazo de cola de unos 12 centímetros cuadrados, a la que se añade una cantidad de alumbre en polvo equivalente poco más o menos, a la de la cola.

Por otra parte, se hace una pasta con media cucharada de harina y un poco de agua fría, que se echa en la cola, y una vez puesto todo a la lumbre se remueve hasta lograr la completa disolución.

Quando se desea un huevo pasado por agua y se carece por el momento de vasija donde echarlo, puede remediarse el conflicto envolviendo el huevo en una o más hojas de papel de estraza, metiéndolo luego, de modo que quede bien cubierto, entre la ceniza caliente.

A los dos o tres minutos estará a punto y puede retirarse.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Futboleras, por Bonastre



Equipo Invenido, único infalible para campos... de serrín

INFORMACION LOCAL

PREPARATIVOS

La consagración del Obispo de Vich

Los padrinos

En la ceremonia de la consagración episcopal del P. Juan Perelló, S.S. CC., que ha de celebrarse el próximo lunes a las ocho y media de la mañana, en la Catedral Basílica, actuarán de padrinos la respetable señora doña Faustina Sureda de Socías y el aristócrata don Pedro Rosiñol de Zagrana.

El hospedaje del Nuncio

Durante su estancia en Palma, el Nuncio Monseñor Tedeschini, se hospedará en el Palacio Episcopal.

Comisiones de Vich a Palma

Pasarán a Palma, para asistir a la consagración del nuevo Obispo, los canónigos señores Serra, Moles y Lladó, Deán, Doctoral y Magistral, respectivamente, del Cabildo vicense.

Pasarán también a Palma el Pároco de la Catedral, un catedrático del Seminario y otro del Colegio de San José y un grupo del Centro Excursionista.

Para la recepción del Nuncio

El Cabildo Catedral ha dispuesto lo siguiente para la recepción del Nuncio de Su Santidad.

Al entrar el «Rey Jaime I» en el puerto, se hará un repique general de campanas en todas las iglesias.

Una comisión del Cabildo Catedral acudirán al muelle para saludar al Nuncio.

Monseñor Tedeschini, acompañado de los Obispos de Mallorca, Barcelona y prelado de Vich y de las autoridades y representaciones se dirigirá a la Catedral, en cuya puerta principal será recibido por el Cabildo con el ceremonial de rúbrica.

Una vez en el templo, se cantará una Salve.

Seguidamente, el Nuncio se trasladará al Palacio Episcopal donde es probable que se celebre una recepción en su honor.

“LA FILADORA”

Sastrería y Camisería
A Medida de Primer Orden

EL SERVICIO MILITAR

Las exenciones por enfermedad

Modificaciones en el cuadro de inutilidades

Publicó la Gaceta el Real decreto modificando el cuadro de inutilidades, anexo al decreto-ley de bases vigentes para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, en virtud del cual quedan redactados en la siguiente forma los números que se expresan, a los que afecta únicamente la reforma:

Grupo primero.—Enfermedades y defectos que determinan la exclusión total del servicio militar:

Letra A.—Enfermedades generales.—1. Insuficiente desarrollo general orgánico. Podrán tenerse en cuenta, para apreciarlo, las medidas de la talla y perímetro torácico, cuando aquella sea inferior a un metro cincuenta centímetros y el perímetro torácico a setenta y ocho centímetros.

Letra E.—Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.—52. Tuberculosis, aun la incipiente, de cualquiera de los órganos que integran el aparato respiratorio, comprobados por la observación.

54. Deformidades del tórax, lo mismo de la columna vertebral que de las costillas o esternón, que modifiquen o dificulten la respiración o la circulación o entorpezcan los movimientos del tronco.

56. Mudez, sordomudez o tartamudez muy graduada permanente, comprobada por la observación.

Letra F.—Enfermedades del aparato locomotor.—63. Falta o pérdida de una mano. Falta o pérdida de dos dedos de la mano derecha, cuando uno de ellos es el pulgar o índice. Pérdida de todos los dedos de una mano.

Letra G.—Enfermedades del aparato de la visión.—75. Pérdida completa de la visión en uno o en ambos ojos. Observación discrecional.

83. Miopías, hipermetropías y astigmatismos que disminuyan la agudeza visual a una mitad en el ojo mejor; comprobado por la observación. Miopía superior a cinco dioptrías.

Grupo segundo.—Enfermedades y defectos que motivan el aplazamiento del fallo, quedando el mozo excluido temporalmente, pendiente de revisión:

Letra A.—Enfermedades generales.—1. Insuficiente desarrollo general orgánico, pero no tan intenso como el exigido en el grupo primero. Podrán tenerse en cuenta para estimarlo estos dos apartados: a) Un perímetro torácico inferior a 80 centímetros para las tallas que no alcanzan a un metro setenta y un centímetros. b) Un perímetro torácico inferior a ochenta y cuatro centímetros para las ta-

llas iguales o superiores a un metro setenta y un centímetros.

Letra D.—Enfermedades del aparato digestivo.—26. Falta total de la dentadura.

Letra H.—Enfermedades del aparato de la audición.—58. Ininflamación crónica, primitiva o secundaria de las células mastoideas, comprobadas por la observación.

Grupo tercero.—Cuadro de los defectos físicos compatibles con el servicio auxiliar:

Letra F.—Enfermedades del aparato locomotor.—21. Pérdida del pulgar cuando se conserve el metacarpiano. Pérdida del índice y otro dedo de la mano izquierda. Pérdida de cuatro dedos que no sean pulgar o índice entre ambas manos.

25. Pies planos muy graduados que no originen incapacidad funcional. Pérdida de todos los dedos de un pie.

Letra G.—Enfermedades del aparato de la visión.—27. Miopía, hipermetropía, astigmatismo, que previamente corregidos, disminuyan la agudeza visual a menos de un tercio. Miopías menores de cinco dioptrías.

Con estas modificaciones se aumenta el número de casos de exención excluyendo del servicio militar activo aquellos hombres que por falta de desarrollo general orgánico, padecer tuberculosis en estado incipiente, afecciones de la vista y oído y de agudeza visual, carecen de aptitud suficiente para soportar sin fatiga la vida militar y cumplir debidamente su misión.

EN SON ALEGRE

Suicidio de un joven

Ayer, a las nueve y media de la mañana, en el punto conocido por «Salt de's Ca» ocurrió un suceso que conternó a los vecinos de Son Alegre.

Bartolomé Palmer Valcaneras, de 27 años, que habitaba en la calle del Torrente, 20, decidió poner fin a su existencia, bebiendo para ello, y en primer lugar, un gran vaso de ácido clorídrico, y luego no satisfecho, al parecer, del veneno porque no obraba con la rapidez que él deseaba, se dirigió al terraplén conocido por «Salt de's Ca», tirándose a bajo, ante el consiguiente asombro de varias personas que presenciaron la tremenda escena sin poderla evitar en modo alguno.

Se dió cuenta del suceso a las autoridades que, personadas en el lugar del accidente ordenaron recoger al suicida y prodigarle cuantos auxilios se tenían a mano.

En primer lugar le auxilió un carabnero. En el trayecto que media entre la Cruz Roja de Santa Catalina y el Hospital, falleció el Palmer Valcaneras.

Aunque a ciencia cierta no se conocen los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución de matarse, se supone que es a consecuencia de una enfermedad crónica que padecía en la cabeza que le molestaba constantemente.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don Juan Florit. Comandante de Artillería don José Enseñat. Hospital y provisiones.—8.º Capitán de Palma. Vigilancia.—8.º y último Oficial de Id. D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, Antonio Rosselló.

Sucesos y desgracias

Extracción de un cuerpo extraño

A María Mari, de 26 años, con domicilio en la calle de San Bartolomé, le fué extraído en la casa de socorro un cuerpo extraño del dedo pulgar de la mano izquierda.

Accidente del trabajo

Ayer tarde, trabajando, en la fábrica de bolsillos de plata, sita en la Avenida de Antonio Maura, el obrero Jaime Morey Relnós, de 14 años, tuvo la desgracia de que le cogiera una máquina.

En la casa de socorro, donde fué auxiliado, le apreciaron magullamiento de la mano izquierda.

Del Carnet

Anoche salió para Barcelona el Director General de Pesca doctor Odón de Buen, a quien acompaña el capitán de Corbeta don Juan Delgado.

Por la Dirección General de Propiedades se ha dispuesto que pasen a esta provincia para los trabajos de estimación de la riqueza agrícola, pecuaria y forestal, el Ingeniero Agrónomo don José de Casa Calzada y los Ayudantes don José Delgado de Molina Preceta y don Julián Clavel Gil; el Ingeniero de Montes don Ricardo Saenz de Cenzano y el Ayudante de la misma especialidad don José Sancho Vidal.

En la capilla de la Santísima Virgen del Rosario de la Parroquia Iglesia de Artá, contrajeron matrimonio la bella señorita Rosa Cantallups Molinas con el jo-

ven oficial de correos don Antonio Roca Bedoya.

Apadrinaron la boda los padres de los contrayentes don José L. Roca Simó, Administrador Principal de Correos de Málaga y don Juan Riera Fornés, propietario de la fonda «Randa», actuando como testigos don Miguel Roca Salvá, Contador de fondos municipales de Felanitx, primo del contrayente y el Administrador accidental de correos de aquella villa don Francisco Gené Munich.

La ceremonia que fué bendecida por el rector don Juan Rubí, revistió carácter de intimidad.

La novel pareja salió para el puerto de Pollensa, donde pasará los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Guarda cama ligeramente enfermo el Coronel del Regimiento de Infantería de Palma don Domingo Colorado.

Deseamos al enfermo pronto y completo restablecimiento.

Ayer mañana en la capilla de la Purísima de la iglesia parroquial de La Real fué consagrado el enlace de la bella y simpática señorita Angela Ramis Palou hija de los colonos del predio «Son Espases», con el joven don Onofre Cabrer Tous, de Ses Cases Noves, de Establiments.

Bendijo la unión el Rector de la parroquia de Establiments, don Juan Estades.

Apadrinaron la boda por parte de la novia el abogado y propietario de los Almacenes Matons don Rafael Blanes y el redactor de «La Última Hora» don Enrique Vives y por parte del novio sus hermanos don Jaime y don Jorge Cabrer y Tous.

Los novios salieron para Pollensa y Luch en donde pasarán los primeros días de su luna de miel que deseamos sea interminable.

En la capilla de San José de la iglesia Catedral se celebró el enlace de la bella señorita Catalina Coll Estarellas con el joven don José Palos Simón.

Bendijo la unión don Francisco Vives, cura-párroco de Génova, actuando de padrinos por parte del novio el concejal don don Benigno Palos y su hermano don Anselmo y por la novia el propleterio don Guillermo Puig y el radiotelegrafista del Rey Jaime I don Antonio Boscana.

Los novios salieron en viaje para visitar Zaragoza, Valencia y San Sebastián.

Les deseamos muchas dichas en su nuevo estado.

El funcionario de la sociedad «Gas y Electricidad» don Agustín Campins, fué viaticado por haberse agravado en la dolencia que hace tiempo viene padeciendo.

Deseamos al enfermo pronto y completo restablecimiento.

Ayer mañana llegó de Valencia el teniente de Infantería don Francisco Vantrell.

También vinieron de Valencia el Iiza don Antonio Barbacho, don Salvador Gascón, don Joaquín Miró y don José Tur.

Anoche embarcaron para Barcelona don Luis Labarca, don Juan Ramón, don Juan Grimalt, don Rafael Cubells, don Francisco Basas, don Ramón Bellot, don Luis de Mesa, don Noé Acebedo, don Guillermo Puig, don Joaquín Mora, don Emilio Segri, don Eugenio Segnier, don Emilio Arbercos, don Antonio Rosselló, don Miguel Ramis, don Guillermo Sureda, don Emilio Puig y don Magín Desvens.

Dr. ROGLÁ

Pecho y Corazón

CIRCULAR GUBERNATIVA

La higiene en hoteles y fondas

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«Para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto por las R. R. O. O. de 7 de Noviembre de 1926 inserta en el B. O. de 25 de Noviembre del mismo año y la de 2 de Enero de 1926 inserta en el B. O. de 12 de Enero relativas a higiene de fondas, hoteles, posadas y establecimientos análogos, los Señores Alcaldes e Inspectores Municipales de Sanidad cuidarán de que sean fijados en los establecimientos en los que se haya notado deficiencias de higiene en las visitas realizadas, unos carteles que lleven el sello de la Oficina Sanitaria municipal cuyo texto sea el siguiente: «Sanidad.—Aviso a los señores viajeros y pensionistas de la casa.—A los efectos de las R. R. O. O. de 2 de Enero y 7 de Noviembre de 1926 se advierte a los señores clientes de esta casa que en el caso de notar alguna deficiencia en la higiene y limpieza del establecimiento podrán formular reclamaciones de palabra o por escrito ante la Oficina Sanitaria del Ayuntamiento o dirigirlas por escrito a la Inspección provincial de Sanidad en la Capital, de cuyas denuncias se guardará el incógnito si el denunciante lo desea así.»

—El Jefe de la Oficina Sanitaria Municipal (firmado).— Advierto que la dejación

en el cumplimiento de las R. R. O. O. citadas y de lo prescrito en la presente circular será comprobado por el Inspector provincial de Sanidad en las visitas que gire, procediendo dicha Autoridad sanitaria en uso de las facultades delegadas que le confieren las disposiciones vigentes a la aplicación de multas tanto a los Alcaldes como a los Inspectores de Sanidad, en el caso de que sean toleradas faltas de higiene en los citados establecimientos, y que procederá a la clausura de aquellos cuyas deficiencias no hayan sido modificadas después de la aplicación de dos multas consecutivas. El Instituto provincial de Higiene remitirá a los Alcaldes las hojas con el aviso correspondiente.

Palma 11 de Julio de 1927.—El Gobernador, Pedro Llosas Badía.»

AVANCE DE PROGRAMA

Las fiestas patronales de Inca

El Alcalde de Inca don Miguel Mir, estuvo ayer en el Gobierno Civil con objeto de invitar al Gobernador para las próximas fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad dedicadas a sus patronos San Abdón y Senen.

Dichas fiestas revestirán este año excepcional importancia con motivo de inaugurarse una Casa Cuna, de procederse a la colocación, en aquella Casa Consistorial, del retrato del Obispo de esta diócesis, doctor Llompart, hijo de aquella ciudad, y de inaugurarse un potentísimo foco eléctrico que, colocado en la torre del campanario, iluminará las noches la ciudad de Inca.

Se asegura que dicho aparato llamará poderosamente la atención, pues resultará de un efecto sorprendente.

Lo constituyen una combinación de reflectores con una potencialidad lumínica de 2.500 a 3.000 bujías.

Los proyectos y trabajos de justación los ha llevado a cabo el culto Ingeniero don José Zaforteza que no ha omitido detalle para que la obra resulte todo lo completa posible.

Dichas fiestas tendrán lugar los días 30 y 31.

La ciudad de Inca está en pleno remozamiento urbano. Ultimamente han sido ensanchadas las calles de la Murta, San Francisco y Dr. Llompart y la plaza, quedando ahora una amplia Plaza Mayor.

En cuanto a obras para el futuro, el expresado Ingeniero señor Zaforteza estudia la canalización de las aguas, proyecto que se desea llevar a cabo a la brevedad posible.

EN EL CAMPO DEL M. L. T. C.

La Protectora celebrará una verbena

Nos ha sido remitida la siguiente nota: «La sociedad de socorros mútuos La Protectora desea de llevar algún auxilio a sus socios que quedaron inútiles para el trabajo y a la vez procurar el esparcimiento de las familias de los asociados, ha acordado celebrar en el mes de Agosto una verbena. Esta tendrá lugar en el espléndido campo que en Son Alegre posee el «Mallorca Law-Tennis Club» altruísticamente cedido por esta Sociedad, dado el fin benéfico del espectáculo.»

La sociedad La Protectora, aprovecha este momento para exteriorizar a la aludida Sociedad propietaria del campo, su mayor agradecimiento por su noble actitud.

R. O. DE GRACIA Y JUSTICIA

Cancelación de condenas

Varias instituciones penitenciarias habían expuesto al ministerio de Gracia y Justicia que fuese modificada la legislación en cuanto a la apreciación de reincidencias para evitar con ello que, tras delitos explicables en la juventud de un hombre, y hechos y sacrificios, que le han ganado después entre sus conciudadanos el respeto que la honradez conquista, sufran la vergüenza de tener que exhibir faltas que purgaron y de las que están profundamente arrepentidos.

Los testimonios de condena son en estos casos velatorios y deshonrosos cuando para el logro de cualquier aspiración determinada se les exigen los antecedentes de su vida.

Accediendo a esas peticiones ha dictado el ministerio de Gracia y Justicia un Real orden que dice:

1.º Que todo reo no reincidente ni reiterante que habiendo delinquido siendo mayor de diez o ocho años hubiera cumplido la pena impuesta, o hubiese sido indultado de ella, o le hubiere sido remitida a virtud de condena condicional por razón de delito en fecha desde la cual haya transcurrido el período que para la prescripción de la pena señala, según los casos, el artículo 134 del Código penal vigente, sin cometer ningún nuevo delito, y observando buena conducta, pueda acudir al ministerio de Gracia y Justicia pidiendo que la inscripción de su condena sea cancelada y quede sin efecto alguno. La solicitud se sustanciará en la forma que previene el artículo 6.º del Real decreto-ley de 14 de noviembre de 1925; pero no será puesta en curso sin unirla a ella certificación del Registro Central de

Penados y rebeldes, que será expedida de oficio en cuanto se reciba la solicitud, expresiva de la naturaleza y número de las condenas impuestas al solicitante.

2.º Una vez acordada la cancelación, se hará constar así en la ficha u hoja correspondiente al Registro Central de Penados y Rebeldes, mediante inscripción que producirá los efectos expresados en el artículo 5.º del Real decreto-ley de 14 de noviembre de 1925.»

El sujetador articular del pie "JUNG"

EL VERDADERAMENTE NUEVO DESCUBRIMIENTO AMERICANO



Sustituye y supera a todos los sujetadores del pie hasta ahora conocidos. Son el único remedio verdadero para los padecimientos de los pies y en las piernas (sin que al llevarlo ocasionen nuevos dolores) Nada de placas de metal o almohadas molestas. Son fabricados de goma elástica superior. Para cada pie hay el tamaño adecuado. Muchos certificados médicos. Resultado garantizado. Calidad «WONDER» Ptas. 8.—Calidad «MIRACLE» Ptas. 12.—el par. Se halla en las mejores zapaterías, tiendas de artículos ortopédicos o directamente al depositario quien lo enviará por correo certificado. Ningún sujetador o plantilla es tan bueno. Una prueba sin riesgo alguno le convencerá a Vd.

Pídase folleto núm. 50 GRATIS al Depositario en Palma.

CASA CODINA

UNION 8. (Entre Mercado y Borne)

LA HERNIA

(QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º LA CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Génova, día 7 de Mayo 1927.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mío: Es gran satisfacción para mí darle las gracias porque, habiendo llevado siete meses los aparatos C. A. BOER, me he curado completamente de la hernia que tenía. Por todas partes alabo su método y sus aparatos y, muy agradecido, le autorizo para que publique esta carta su s. s. FRANCISCO JUANEDA, Calle Barranco n.º 14, GÉNOVA (Mallorca).

Palma el 11 de mayo.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Le autorizo muy gustoso para que publique Vd. los excelentes resultados que me han dado los aparatos C. A. BOER. Es una pequeña prueba de agradecimiento de su afilmo. s. s. A MORENO ALVAREZ, calle de Minias 40, PALMA, Santa Catalina.

Y todas las personas que las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, y MUTILACIÓN visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en:

PALMA, únicamente los días Viernes 5 y Sábado 6 de Agosto en el Hotel Alhambra.

Barcelona, en su gabinete central, de 9 a 1 y de 3 a 7, calle Pelayo n.º 60, (Plaza Cataluña).

Aparatos de Arte Médico perfeccionados: sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil. Piernas artificiales: Corsos reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; Desviaciones y caída de la matriz. Evacuaciones; Obesidad; Riñón móvil varicos; Hidroceles, varicoceles.

CAMARA OFICIAL DEL LIBRO DE BARCELONA

Concurso de artículos periodísticos

Concurso de artículos periodísticos con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes...

Acordada la concesión de un premio periodístico que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura...

Primera.—El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Segunda.—Al Certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros...

Tercera.—Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos...

Cuarta.—El artículo debe aparecer precisamente antes del día 15 de septiembre próximo...

Quinta.—Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la Revista o diario en que aparezca el artículo...

Sexta.—Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio.

Séptima.—El premio, si se presentare artículo digno de él, será entregado en Sesión pública que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo...

Octava.—La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este Concurso.

Novena.—Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos o más artículos.

Décima.—La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen, librando de cada uno de ellos recibo en el que se exprese el título y nombre del autor...

Undécima.—Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado se le devolverá canjeándolo por el recibo.

Duodécima.—La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallarse mérito suficiente en los artículos presentados a concurso.

Décima tercera.—Constituirán el Jurado para la otorgación del premio, los Sres.:

Presidente y dos consejeros de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

Presidentes de la Academia de Buenas Letras; del Ateneo Barcelonés y de la Asociación de la Prensa Diaria.

El Secretario General de la Cámara Oficial del Libro.

Barcelona 25 de Junio de 1927.—El Presidente, Santiago Soler, El Secretario General, José Figuerola.

Otro accidente automovilista

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Alcalde de Valldemosa dando cuenta de haber ocurrido otro accidente automovilista en la carretera que de Palma conduce a aquella villa.

A las primeras horas de la madrugada, a la salida de aquella población volcó un «auto» que conducía don Antonio Cifuentes Sureda llevando como pasajeros a don Antonio Mayol y señora.

Esta sufrió graves heridas, y de menos gravedad el señor Mayol.

La importación de maíz es declarada libre

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden: «Artículo 1.º Cumpliendo las prescripciones establecidas en el Real decreto de 7 de octubre de 1926 y Real orden de 12 de los mismos mes y año estableciendo un régimen especial para la importación

de maíz, y terminada, por lo tanto, la vigencia de dichas disposiciones, queda libre el comercio de importación del referido cereal, previo el pago de los derechos que establecen los preceptos que rigen en la materia.

Art. 2.º Las entidades y Sociedades de ganaderos oficialmente constituidas podrán solicitar de la Junta Central de Abastos autorización para importar maíz con destino exclusivo a las necesidades de sus ganaderos asociados, que justificarán previamente, acompañando el repartio acordado, cantidad de maíz, punto de procedencia, puerto de desembarque, fecha de llegada y precio para la venta a los ganaderos.

Art. 3.º Justificada a juicio de la Junta Central de Abastos la necesidad de la importación de maíz solicitada por dichas entidades y Corporaciones, los cargamentos admitidos por la misma abonarán como derechos arancelarios cinco pesetas oro el quintal métrico.

Art. 4.º Por la Dirección general de Abastos se dictarán las instrucciones convenientes para la intervención en el reparto del maíz que se importe en las condiciones antedichas, regulación de sus precios y cumplimiento del presente Real decreto.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Las razones que da la real orden en su preámbulo son que las medidas restrictivas del real decreto de 7 de octubre último fueron impuestas por las circunstancias del mercado mundial, dada la fluctuación de precios, sobre todo en los fletes, originada por la huelga minera inglesa; y siguiendo el criterio constantemente mantenido por el Gobierno respecto a la política de abastos de conceder la mayor libertad en el comercio de los artículos de primera necesidad, estima hoy conveniente armonizar ésta con el auxilio y apoyo que merece un sector tan importante de la riqueza nacional como es la ganadería.

Los acumuladores «Almeida», Joan Rosich De Geografía catalana. Dues cartes fotogràfiques del pla de Barcelona, Josep i C. Serra-Rafols.

Extractes i traduccions: Pont sobre el riu Delaware.—Inconveniència d'alimentar els aparells receptors de radiotelegrafia amb la xarxa general.—Insectes cinematogràfics.—Homenaje a Estanislao Vayreda.—Noticies y comentarios: Els orogens de la fotografia.—Societats científiques, conferències, congressos: XIV Congrès Geològic Internacional. Expedicions geològiques a les terres catalanes.—Segon Consell de Química Solvay, I Sobre el repartiment dels fluids sobre l'aigua i sobre els sòlids i el gruix d'una pel·licula primària, per Sir William B. Hardy. Descripció sobre elèctrodes, per Sir J. J. Thomson, Bibliografia.

REVISTA DE MENORCA.—El sumario del número de Abril de esta publicación del Ateneo de Mahón es el siguiente: «Inglaterra en el siglo XVIII. Sus hombres y sus costumbres (Reinado de Jorge I): A. S. Turberville.—Cartas sobre diferentes puntos de Agricultura y Economía Rural importantes per la isla de Menorca: José Remís y Ramis.—Numismática Balear: Enrique Fajarnés y Tur.—Instancia dirigida al Gobierno por los Ayuntamientos de Menorca con motivo de la crisis económica por que atraviesa la Isla.—Biblioteca: R.—Documentos curiosos: F. H. S.—Observaciones meteorológicas de los meses de Marzo y Abril: Mauricio Hernández Ponsetí.»

LA FILADORA 10 % descuento en caja en todos los artículos

Vida Marítima Movimiento del puerto Jueves 21 Entradas Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga general.

Quedaron despachados Para Ibiza con carga general la balandra «María»

Crónica del puerto Ayer procedente de Barragona con carga general llegó el pallebote «Jaime» Procedente de Barcelona con carga general llegó ayer el pallebote «Puerto de Alcudia»

Servicio de vapores correos de Baleares VIERNES De Valencia para Palma a las 18. De Palma para Alicante a las 12. De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 21. De Mahón para Palma a las 20'30. De Palma para Ibiza a las 12. De Ibiza-Formentera a las 9. De Formentera-Ibiza a las 12.

30 años atrás 22 julio 1197. —De Cuba: «Del resultado de las operaciones contra los insurrectos, durante la última decena, aparece que estos tuvieron las siguientes bajas: Muertos 236; prisioneros 20; presentados 49.» «El general Weyler ha llegado a Sagua.»

El tiempo Telegramas recibidos Sóller 21 a las 9.—Barómetro 766'3. Termómetro 29'2. Viento en calma, Mar llana. Cielo de celajes.

Andraitx 21 a las 11.—Este flojo, Mar llana. Cielo despejado. Alcudia 21 a las 9.—Viento en calma, Mar llana. Cielo despejado.

Barcelona 21 a las 8.—Barómetro 766'5 Termómetro 25'5. Ventolina del Nordeste. Mar en calma. Cielo despejado. Horizontes brumosos.

Madrid 21 a las 10'30.—No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

Ibiza 21 a las 10.—Barómetro 758'4. Termómetro 25'5. Nordeste. Cielo despejado. Mar llana.

GACETILLA RESUMEN DE JUNIO.—Durante el pasado mes de Junio la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones 18.161.462 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 16.958.305 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 1.203.157 pesetas.

En 30 del referido mes el saldo de im-

Plaza Toros de Palma

Domingo 24 Julio A las 5 tarde (H. O.)

FESTIVAL BELLVER (Benéfico)

Dos hermosos Uteros para el afamado matador

LUIS FREG

que desinteresadamente actua Dos grandes Erales para los

CLUBS DELMONTE y LAGARTITO

Sombra 3 ptas. — Sol 2 ptas.

¡MAS ALLÁ!

Después de haber batido todos los Records, siempre con

Alta Calidad y Bajo Precio

Regalamos

un bonito par de calzado para Señora

a toda persona que efectue compras por valor de 25 pesetas

Hay todos los números tanto en la Central como en la

Sucursal — ¡Visitenos Vd.!

Casa Central: Sucursal:

Bazar Balear - Palacio del Calzado

Sindicato, 55 y 57 Quint, 9, 11 y 13

PALMA DE MALLORCA

La Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Por mejora y ampliación de local ha trasladado su

Dispensario y Oficinas a la calle de San Bartolomé n.º 32 (antigua Imprenta de «La Ultima Hora»)

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena, a su Titular. Festividad de la Santa. Exposición a las siete y media; a las diez y media, Misa mayor solemne en la que publicará las glorias de Santa Magdalena (P. Estanislao Domenech, S. J.)

Por la tarde, a las ocho, Rosario, continuación de la Novena de la Beata, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

CON POCAS PESETAS 6 OLLAS esmalte marrón Resistente PARA 6 PERSONAS Precios marcados en los escaparates LA CARTUJA

Alcaldía de Palma Baleares En el expediente, instruido en esta Corporación Municipal, para el reconocimiento de la tradicionalidad de las Ferias del Domingo de Ramos y de Santo Tomás (21 Diciembre) en Palma, que pende de resolución del Ministerio de Trabajo, interesa unir calendarios, periódicos, anuncios oficiales o particulares, u otros testimonios escritos, anteriores al 3 de Marzo de 1904, fecha de la Ley del Descanso dominical, que aludan de alguna manera a la creación o celebración de tales ferias. Al efecto, esta Alcaldía invita y ruega, con verdadero ahinco, a las corporaciones, entidades y personas poseedoras de ellos, que, como precluido favor, se los faciliten, dentro la posible brevedad, o meramente los presten, para ser, en todo o en parte, copiados o testimonializados.

Palma de Mallorca a 20 de Julio de 1927.—El Alcalde, G. Decallar.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

PRECIOS DE AYER Mercado de Inca Almendrán, quintal, 155 ptas. Trigo, cuartera, 26 id. Candeal a 26'50 id. Cebada del país a 15 id. Id. forastera a 14'50 id. Avena del país a 13 id. Id. forastera a 12'50 id. Habas para cocer viejas a 33 id. Id. ordinarias viejas a 26 id. Id. para ganados a 27 id. Maíz, id. id., a 00'00 id. Frijoles, almud a 00'00 id. Azafrán a 10 id. onza. Garbanzos id., a 00'00 id. almud. Cerdos cebados a 00'00 id. arroba. Habichuelas, confits a 00'00 id. Id. blancas a 00'00 almud. Gallina, tercia a 00'00 id. Pollos id., a 00'00 id. Huevos, docena a 00'00 id.

Religiosas Santos del día Santa María Magdalena, penitente.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Un piloto civil tiene el propósito de efectuar un vuelo de España a América, en tres etapas, en la última de las cuales tendrá que permanecer dos días seguidos en el aire

El novillero "Pastoret,, y el apoderado Antonio Alvarez, han perdido la vida en un accidente automovilista

EN LA CARRETERA DE GIJÓN UN AUTOMÓVIL QUE SE DIRIGÍA A SOMIO CHOCÓ CONTRA UNA PARED, DESTROZÁNDOSE

En un pueblo de Valencia murieron por asfixia dos obreros que trabajaban en el fondo de un pozo, pereciendo de igual manera dos religiosos que bajaron con la intención de prestarles auxilio

Ola de calor en Sevilla. A 41 grados a la sombra

Un español expulsado de Portugal
Madrid 20 a las 16.—Se han recibido noticias de Lisboa diciendo que ha sido conducido a la frontera por la policía el súbdito español Cristóbal Domingo, detenido recientemente en Evora por considerarle indeseable.

La Reina en Biarritz
Comidas a los pobres
San Sebastian 20.—La Reina y las infantas estuvieron en Biarritz tomando te invitadas por la Duquesa de Vinaza. El jueves con motivo del Santo de la Reina doña Maria Cristina se repartiran comidas a los pobres siendo tradicional costumbre al pasar la temporada.

El ministro de Bellas Artes belga
San Sebastian 20.—Ha llegado el ministro de Bellas Artes de Bélgica siendo recibido por las autoridades y el Consul de su país.

Riña sangrienta
Alicante 20.—En Crevillente cuestionaron Ramón Sánchez, licenciado del servicio militar con José Sanz. Este último con una piedra mató a su contrincante.

Fallecimiento de un contralmirante
Madrid 20 a las 22.—Ha fallecido el contralmirante de la armada don Angel Eldualdo.

El crimen de Jerez de los Caballeros
Ignora quien mató al viejo
Jerez de los Caballeros 20.—Felix Gamero confesó que en unión de los hermanos Francisco y Gregorio Torives asesinaron al anciano Antonio Sanchez. Declararon que lo mataron en lucha, ignorando quien fué el que lo mató.

Robo audaz
Narcotizan a una señora y a un joven y se llevan cuanto encuentran
Badajoz 20.—En la calle de Prim entraron por un balcón a una casa un grupo de ladrones, narcotizando a la señora y a su hijo el joven Cayetano Vaca y saqueando luego la casa, llevándose cuanto encontraron.

Se ahoga el único que sabía nadar
Jaen 20.—En Mazagibar se bañaban tres empleados del Ferrocarril y se ahogó uno llamado Juan Troyano, que era el único que sabía nadar.

Se acribillan a puñaladas
Córdoba 20.—Rifieron Juan Piedra y Pedro Roldán, acribillándose a puñaladas.

Dos estafadores encarcelados
El Ferrol 20.—Han sido encarcelados Lorenzo Izquierdo y Ricardo Nadal, quienes estafaron a un contratista cuatro mil duros.

Entierro de un teniente
El Ferrol 20.—En el correo llegó el cadáver del teniente de ingenieros don Fernando Perez Lopez, muerto en Xauen. Asistieron al entierro el Ayuntamiento y sociedades.

Distinción a Primo de Rivera, duque de Tetuán y teniente coronel Herrera
Madrid 20 a las 22.—Han sido nombrados socios de honor del Aero Club el general Primo de Rivera y el duque de Tetuán. En breve se les entregarán artísticos pergaminos. El "Aero" costeará tambien la insignia de Comendador de Isabel la Católica al teniente coronel Herrera, que se le conce-

dió por sus trabajos en el Congreso Iberoamericano de aeronáutica.

Importante desfaleo
Madrid 20 a las 20.—En la Caja de ahorros se ha descubierto un importante desfaleo.

Accidente de automóvil
Cuatro heridos
Gijón 21.—Un automóvil que se dirigía a Somio chocó contra una pared, destrozándose. El conductor y tres viajeros resultaron heridos.

Noticias varias
El infante don Carlos.—Los caminos vecinales.—Ola de calor
Sevilla 21.—Esta noche los infantes don Carlos y doña Luisa e hijo marcharon a Madrid, Panticosa y París. —La Diputación acordó un empréstito de quince millones para caminos vecinales. —Hace fuerte calor. En el sol marca 53 grados y a la sombra 41.

La falsificación de billetes y timbres
La desecación del pozo de la casa habitada por el comandante Casanova

Madrid 21 a las 20.—Ha terminado la desecación del pozo de la casa habitada en Carabanchel por el comandante Casanova, hallando en el fondo medio cubo y un gato muerto.

Jugadores de futbol en Méjico
Madrid 21 a las 20.—Hoy marcharán a la Coruña con objeto de embarcar para Méjico los jugadores del "Real Madrid", Felix Pérez y Olivares.

Estafador detenido
Bilbao 21.—La policía detuvo a Fidel Martínez Urrutia, autor de una estafa de doscientas mil pesetas al Banco de Bilbao en 1910. Estuvo emigrado varios años.

La muerte del Rey de Rumania
Madrid 21 a las 20.—Antes de marchar el Rey a San Sebastian envió el pésame a Bucarest con motivo de la muerte del Rey Fernando.

La corte española vestirá de luto riguroso cinco semanas y otras cinco de allvio.

Hijo criminal
Golpea a su madre con una bota
Córdoba, 21.—En Bujalance, María Vacer reprendió a su hijo Miguel Caravaca por una falta de respeto. Este la golpeó con una bota, dejándola gravísima.

Otro vuelo trasatlántico
El aviador Espinosa tiene el proyecto de efectuar un vuelo de España a América en tres etapas
Madrid, 21 a las 22.—El aviador civil don José María Espinosa ha confirmado su proyecto de viaje de España a América y regreso, en tres etapas. La primera Sevilla-Nueva York, la segunda Nueva York-Habana, y la tercera Habana-Madrid. En la primera etapa cubrirán 6.000 kilómetros, o sea 2.000 más que Lindbergh. La última etapa (7.700 kms.) sobrepasa la distancia cubierta por Chamberlain. Atravesará el Atlántico en un avión terrestre con motor de enfriamiento por aire. Llevará un derivómetro de su invención. La etapa Habana-Madrid supone 48 horas de permanencia en el aire.

El aviador Espinosa espera que el Gobierno apruebe el proyecto que le sometió para pedir al Estado que le ayude con 180.000 pesetas. Si se autoriza el vuelo lo emprenderá el 15 de Septiembre. Antes de partir probará su aeroplano volando durante muchas horas.

En una catástrofe automovilista han perdido la vida el novillero "Pastoret,, y su apoderado
Avila, 21.—Un peón caminero de la

carretera de Madrid a Vigo, presenció el vuelco del automóvil en que murió el novillero "Pastoret". Dice que vió cruzar el automóvil a gran velocidad, y al tomar una curva se precipitó por una cuesta y dió tres vueltas de campana, despidiendo en la primera a un individuo y en la segunda a otro, quedando en la tercera empotrado en un terraplén. Salíó velozmente por el sitio de la catástrofe, encontrando horrorizado al auto destrozado, con las cuatro ruedas hacia arriba y a diez metros de distancia a dos individuos con las cabezas completamente destrozadas. El uno era el novillero "Pastoret" y el otro el apoderado de toreros Antonio Alvarez, ex-torero que usó el apodo de "Alvarito de Córdoba". Pasó otro automóvil, en el que viajaban los encargados del "Garage España" de Peñaranda, quienes en unión del caminero Leandro Pérez, trataron de auxiliar a las víctimas, viendo que eran cadáveres. Estos fueron llevados al depósito del pueblo de Narros del Castillo.

Se ha trasladado al pueblo de Narros del Castillo la viuda de "Alvarito de Córdoba" acompañada de varios toreros y amihos. A su padre se le ha avisado en Córdoba. Alvarez y "Pastoret" estaban casados pero no dejan hijos. Antes de salir de Madrid "Pastoret" hizo alarde de la pericia que tenía para dirigir su automóvil.

Mueren por asfixia en el fondo de un pozo
Dos jesuitas y dos obreros
Valencia, 21.—En una finca del pueblo de Cadalleta, donde veraneaban unos jesuitas del convento de San José, ocurrió el siguiente suceso: Estando entregados unos obreros en la

tarea de desecar un pozo, dos de ellos sintieron asfixia y pidieron auxilio. Bajaron entonces dos religiosos y sintieron los mismos efectos, quedando los cuatro en el fondo del pozo. Acudieron los bomberos, quienes no pudieron hacer otra cosa que sacar los cadáveres de los cuatro desgraciados.

El cumpleaños de la Reina Cristina
Capilla pública y almuerzo
San Sebastián, 21.—En Palacio se celebró capilla pública con motivo del cumpleaños de la Reina Cristina. Durante el almuerzo en Palacio dió un concierto la Banda Municipal.

La Bolsa
Madrid, 21 a las 20.—Con motivo del cumpleaños de la Reina Cristina no se celebró sesión en la Bolsa.

Zamora-Coruña
La línea férrea
Ha sido inaugurada
Zamora, 21.—Con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril Zamora Coruña cambiáronse telegramas de felicitación entre los alcaldes interesados.

El circuito automovilista
Los entrenos
A 130 con "Bugatti"
San Sebastián, 21.—Hoy, primer día de entrenamiento para el circuito automovilista, de seis a ocho de la mañana, diferentes equipos de diversas casas hicieron ensayo. El corredor Materassi, con "Bugatti", dió varias vueltas a 130 kilómetros por hora. No ocurrieron incidentes.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

HA SIDO PROCLAMADO REY DE RUMANIA EL PRINCIPE MIGUEL

El nuevo Monarca cuenta cinco años de edad

UNOS PIRATAS CHINOS HAN CAPTURADO Y SAQUEADO UN VAPOR NORUEGO, QUE SE DIRIGIA DE SINGAPORE A HON-KONG

El primer ministro húngaro ha sido agredido a golpes por unos desconocidos

El capitán Courtney ha aplazado su vuelo transatlántico, porque sus aparatos de t. s. h. funcionan mal

La muerte del Rey de Rumania
El cadáver será conducido a Bukarest
Bukarest 21. (Radiograma).—El cadáver del Rey llegará hoy a Bukarest y será sepultado en el monasterio de Curtea de Arges el sábado próximo.

El Gobierno alemán envía su pésame
Berlín 21. (Radiograma).—El Gobierno del Reich expresó oficialmente sus condolencias al ministro rumano en Berlín. El Palacio del canciller y el ministerio de Negocios extranjeros llevan la bandera a media asta.

El Príncipe Carol desea asistir a los funerales de su padre
París 21. (Radiograma).—El corresponsal en París del "Evening Standard" escribe que el Príncipe Carol espera obtener del Gobierno rumano el permiso de asistir a los funerales de su padre.

Ha sido proclamado Rey el Príncipe Miguel
Sólo cuenta cinco años de edad
Bukarest 21. (Radiograma).—Los miembros de la familia real presenciaron la sesión de la Asamblea Nacional ayer miércoles por la tarde, cuando se proclamó Rey al Príncipe Miguel, de cinco años de edad. Entre los diplomáticos presentes, se encontraba von Mutius, representando Alemania. El Consejo de Regencia prestó juramento ante el metropolitano Moldova. La sesión del Consejo de la Regencia

Bucarest 21. (Radiograma).—El Consejo de la Regencia celebró su primera sesión. El primer ministro Bratlanu entregó la dimisión del Gabinete, que no fué aceptada. El Parlamento aplazó sus sesiones hasta el lunes próximo. Mientras tanto, se celebrarán las ceremonias del entierro. El hermano del Rey, Príncipe Guillermo de Hohenzollern-Sigmaringen llegará mañana viernes. El Rey dejó una carta testamentaria para Bratlanu, que la publicará.

Hungría
El primer ministro ha sido agredido
Buda-Pest 21. (Radiograma).—El primer ministro húngaro fué víctima de un asalto cerca de su casa, dándole golpes. Se ignora cuales han podido ser los motivos de la agresión.

Cuba
Ricciotti Garibaldi a Inglaterra
Habana 21. (Radiograma).—Ricciotti Garibaldi se embarcó para Inglaterra. Se propone liquidar sus propiedades en Francia. El Gobierno de dicha nación le ha permitido una breve estancia con dicho fin. Fijará probablemente su domicilio en Suiza.

Alemania
El servicio de T. S. H. Berlín-Buenos Aires
Berlín, 21. (Radiograma).—La inauguración del servicio de telefonía sin hilos entre Berlín y Buenos Aires tuvo que ser aplazada en razón de perturbaciones atmosféricas. Sin embargo, en la estación de Nauen se espera abrirlo en breve.

Acuerdo comercial con el Japón
Berlín, 21. (Radiograma).—Se ha firmado un acuerdo comercial entre Alemania y el Japón.

El tratado con el Japón
Comentarios de la "Deutsche Allgemeine Zeitung"
Berlín, 21. (Radiograma).—Comentando el tratado alemán-japonés, el periódico "Deutsche Allgemeine Zeitung" escribe que la larga duración de las negociaciones se debió a las dificultades especiales resultando de la estructura de las relaciones comerciales entre ambas naciones; que la política económica e industrial del Japón se modificó necesariamente después de la guerra. Recuerda que las negociaciones empezaron en 1925 en Berlín, donde Honda concluyó un acuerdo muy importante,

antes que se continuaran dichas negociaciones en Tokio. Solff declaró en una entrevista reciente concedida a la "Deutsche Allgemeine Zeitung" que el éxito de las cláusulas referentes a las tinturas se debió a las concesiones mutuas que se hicieron ambas naciones y a la comprensión de las necesidades económicas. Acogiendo con satisfacción la regulación de las relaciones posteriores a la guerra, dicho periódico espera que unas relaciones intelectuales y culturales más estrechas acompañarán el aumento en el comercio entre ambas naciones. El año pasado fué señalado por un progreso notable en las relaciones intelectuales, debido a la fundación del Instituto japonés en Berlín y del Instituto alemán en Tokio. El tratado constituye así un último eslabón en la cadena de las relaciones germano-japonesas. La "Deutsche Allgemeine Zeitung" finalmente rinde homenaje a los largos y fructuosos esfuerzos de Solff, que crearon una atmósfera de la que emanó el sentimiento de buena voluntad a que se refirió Shidehara, e hicieron posible la conclusión del tratado. Añade: "Tampoco olvidamos que durante las negociaciones el embajador Nagaoka y el primer ministro Tanaka fueron animados por el mismo espíritu de buena voluntad."

Estados Unidos
Las relaciones con los soviets
Nueva York, 21 (Radiograma).—La compañía "Standard Oil Company" declara que tanto tiempo como el gobierno de los soviets no reconozca la propiedad privada, no hará negocios con él. Además, llega haber comprado petróleos rusos.

Homenaje a Byrd y a Neville
Nueva York 21 (Radiograma).—Durante el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Nueva York, el ministro de Marina entregó al comandante Byrd y a Neville la misma condecoración que se ha concedido a Lindbergh.

Los disturbios en Viena
Entierro de víctimas
Viena 21 (Radiograma).—Se dió sepultura ayer a 57 de las víctimas de los acontecimientos.

El discurso de un comunista en el cementerio fué acogido por los asistentes muy fríamente...

Los extranjeros no corren peligro Londres 21 (Radiograma) - El embajador de Austria en Londres declaró que los extranjeros no corren ningún peligro en Austria.

Se sospecha que un diputado comunista alemán ha contribuido a los desórdenes

Viena 21 (Radiograma) - El diputado comunista alemán Pöck será procesado en Viena, pues se le sospecha de haber participado en los desórdenes.

Se le encontraron documentos que le comprometen.

Polonia

La situación política

Habrá crisis parcial

Varsovia 21 (Radiograma) - Se creen inminentes unos cambios en el gobierno. El periódico «Warszawska Poczta» escribe que el ministro de Negocios Extranjeros, Galewski, no volverá a poseer su cargo...

La conferencia naval

Los delegados japoneses y americanos distraen sus ojos

Ginebra 21 (Radiograma) - A consecuencia de la ausencia de la delegación británica, que se encuentra en Londres, los delegados japoneses y americanos en Ginebra organizaron un juego de pelota inglesa, ganando los japoneses.

Es probable que se hagan vacaciones hasta el lunes próximo.

China

Las hazañas de los piratas

Han saqueado un barco noruego

Singapore 21 (Radiograma) - El vapor noruego «Solvik» que se dirigía de Singapore a Hong-Kong, fué capturado y saqueado por unos piratas chinos.

Japón

Huracán

Muertos y heridos

Tokio 21 (Radiograma) - Un huracán pasó por el Sur de la isla de Formosa destruyendo el 15 por 100 de las plantaciones de caña azúcar.

Además resultaron 16 muertos y un centenar de heridos.

Inglaterra

Chamberlain no se propone visitar a Stresemann

Londres 21. (Radiograma). Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que no se propone visitar a Stresemann en breve, como lo han escrito algunos periódicos.

El capitán Courtney ha aplazado su vuelo

Londres 21. (Radiograma). - El capitán Courtney aplazó varios días su vuelo transatlántico con aeroplano Dornier Wal debido a que sus aparatos de T. S. H. funcionan mal.

La conferencia naval

Regreso de la Delegación británica a Londres

Londres 21. (Radiograma). - El primer lord del Almirantazgo, Bridgman y lord Cecil, jefe de la delegación británica en la conferencia naval de tres potencias, llegaron anoche a Londres.

Mañana, harán su debut en el Consejo de gabinete, convocado especialmente a dicho efecto.

Lo que dice la prensa

Londres 21. (Radiograma). - La prensa de Londres dice que la visita de la delegación británica de Ginebra en Londres se debe a la salida de Baldwin para el Canadá el sábado próximo.

Balfour y Chamberlain sustituirán al primer ministro durante su ausencia.

Francia

Las negociaciones comerciales con Alemania

París, 21 (Radiograma). - El ministro de comercio, Bokanowski, recibió a los representantes de la industria y de la agricultura, en conexión con las negociaciones comerciales franco alemanas.

Casos de insolación, en Perpignan Perpignan 21 (Radiograma). Se dieron numerosos casos de insolación en Perpignan.

En el Terreno

Se vende casita con jardín. Informes: En esta Administración, Danús, 2

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

PARA UTENSILIOS de Cocina y uso Doméstico consulte precios a la Feria de París Frente Diputación

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

En su Sucursal para Baleares, Sindicato, 198 - 2.º desde el 25 del actual y de 9 a 13 todos los días laborables, se pagarán los intereses del primer semestre del año actual; siendo indispensable la presentación de los oportunos resguardos.

Interesante rebaja de precios En los Almacenes Le Printemps San Nicolás, 1, 3 y 5 PARA BAÑO: Trajes, Sábanas y Albornoces Traje fresco lana a medida 51 ptas.

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita MEDINA HERMANOS. Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc. Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados) Palma de Mallorca Casa Sucursal: Barcelona Anselmo Clavé, 9 Teléfono 4098 A. Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de Julio de 1927

UN QUINTO PREMIO EN PALMA

Table with columns for prize amounts (e.g., 150,000 pesetas, 80,000 pesetas) and corresponding winning numbers.

Large table of winning numbers for various prize categories, including 'Nueve mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte y nueve mil', etc.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

La mitra de Ibiza. — Querer es poder

«La noticia de que el Gobierno había acordado en el último Consejo la constitución de la Administración apostólica de Ibiza, dada por los corresponsales de prensa primero y confirmada después oficialmente, causó en esta ciudad natural alegría porque ella constituía una aspiración de esta isla exteriorizada en muchas ocasiones en el transcurso de más de cincuenta años, quizás desde que fué suprimida esta sede para ser reducida a colegiata.

Hará unos años que el llorado Obispo de Sión nuestro ilustre paisano don Jaime Cardona, imprimió al asunto una actividad grande, iniciando una suscripción que fué acogida con entusiasmo por nuestro respetable prelado señor Serra Orvay, secundada por el clero ibicenco de esta isla y de América y a la que contribuyó también eficazmente el pueblo ibicenco aportando su óbolo a empresa tan importante como es la elevación de la jerarquía eclesiástica de Ibiza.

Una vez más quedó en esta ocasión demostrada la máxima de que querer es poder, pues la voluntad férrea puesta al servicio de esta causa ha sido sin duda el factor principal para que el éxito más lisonjero coronara la obra que, como siempre, por una de esas ironías del destino no ha podido saborear el mencionado iniciador fallecido hará cuatro años.

Parteras y alegres replicaron ayer tarde las campanas anunciando a los diocesanos tan fausta nueva, izose en señal de júbilo la bandera nacional en el Ayuntamiento mostrando también el contenido de la ciudad que poco a poco recobra la fastuosidad de sus antiguos tiempos, por todas partes se respiraba ayer franco optimismo, pues no debe haber ibicenco que no se alegre de que nuevamente quede provista la mitra de Ibiza para la que, habiendo tantos ibicencos episcopales, hay que esperar ahora recaiga en uno de ellos la designación».

El domingo se cantó en la Catedral solemne Te-Deum con asistencia de las autoridades y numeroso público. Para celebrar la concesión citada.

El raid Acedo

El alcalde señor Bonet manifestó haber recibido una carta del industrial don Luis Acedo, inventor del aeromóvil, participándole que se proponía emprender el raid Madrid Valencia-Denia-Ibiza-Palma a primeros de Agosto.

El propósito del aviador es saltar por la playa del Codolá y volver al mar en el punto más cercano a Punta Grosa o Portinaitx.

Giraron ayer todos los comentarios en esta isla en torno del raid Madrid-Valencia-Denia-Ibiza-Palma.

Y es por demás decir que todos los comentaristas están ávidos de conocer las características del moderno aparato.

Parece descontento que el aeromóvil saltará a tierra por la playa del puerto de San Antonio y por carretera vendrá a esta ciudad tomando luego la carretera de San Carlos para volver al mar por alguna de las playas de dicho pueblo: Figueral o Es Caná según lo pesado que sea el aparato y el estado de los caminos desde la carretera hasta la playa.

Ibiza está orgullosa de poder gozar de las primicias de ese moderno aparato y ansía poder saludar a su ilustre inventor para el que reservará todos sus homenajes.

Sabemos ya de muchos dueños de automóviles que piensan ir a San Antonio a recibir al intrépido ingeniero y escoltarlo hasta que vuelva al mar para dirigirse a Mallorca.

Ciudadela

Mejoras urbanas

En el espacio de pocas semanas se han abierto dos nuevas fuentes, en el Paseo de San Nicolás y en la plaza de Mahón, se ha colocado un grifo en el paseo del Borne para servicio de la camioneta de riego, se ha dotado a ésta de una manguera de unos 12 metros, con cuyo instrumento es muy fácil a los vecinos que lo deseen proveer de aguas potables sus cisternas, se ha ensanchado en casi la mitad de su extensión el Camino de baix, y va a empezarse en breve el arreglo del piso de la calle de José M. Quadrado, desde la esquina de la calle del Obispo Vila hasta la plaza de Mahón, empleándose para esta mejora cemento en vez de adoquines.

Andraitx

Multas

En estos pasados días han menudeado las imposiciones de multas a los dueños de perros hallados sin bozal y a los conductores de automóviles con excesiva velocidad. Nos parece muy bien este rigor ya que se trata de evitar al transeunte peligros a veces fatales.

Pero sin embargo no estamos conformes con la identificación de los perros sin bozal,

que ahora se verifica a ojo de buen cubero. Este sistema puede dar lugar a errores y hacer pagar justos por pecadores, caso que ya se ha dado según impresiones recogidas de algunos dueños de canes multados queja que nosotros hemos recogido para elevarlas a esta Alcaldía.

Letreros

Cumpliendo recientes disposiciones del Gobierno Civil a la entrada del pueblo y carretera del puerto se han puesto unos letreros indicadores que servirán de guía a los turistas que visitan nuestra comarca.

Sin embargo no ha gustado la forma como se han colocado por considerarla ineficaz puesto que a dos metros de distancia a lo largo de la carretera no se pueden leer. Estos postes indicadores deben estar en forma de ángulo diedro con la arista hacia la carretera y con la indicación en cada cara. De este modo se pueden leer más comodamente.

Nombramiento

Ha sido nombrado vicario de la Parroquia del vecino pueblo de S'Arracó el Pbro. don Gabriel Colomar.

Sóller

Para la escuela graduada

En la última sesión de la Comisión Municipal Permanente terminado el despacho de los asuntos que figuran relacionados en la orden del día el Alcalde dijo que era conveniente dar cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento pleno de habilitar el edificio del ex-Convento de Franciscanos para la escuela graduada de cuatro grados creada provisionalmente por el Gobierno y a este efecto propuso que bajo la dirección de la Comisión de Obras se hagan las reformas y reparaciones que sean necesarias para ella.

Considerando la Comisión indispensable que se verifiquen dichas obras acordó de conformidad con lo propuesto por el Presidente.

De la suelta de palomas

Días pasados regresó al palomar de don Juan Enseñat Bisbal la paloma de color azul, macho, señalada con sortija de nido n.º 348 C. S. Sóller año 1926, que día 23 de Junio fué soltada, como se sabe, en las islas Columbretes.

Con ésta ahora son únicamente tres las palomas mensajeras que han salvado tan dura prueba.

Felanitx

La corrida de San Agustín

Los empresarios de la corrida de novillos toros que se organiza en esta ciudad para el día de San Agustín, la fiesta mayor, están animados de los mejores deseos para presentar un cartel excelente, que satisfaga a la afición y con todas las probabilidades de proporcionar al público una tarde de lidia formal y lucida.

Queriendo ultimar personalmente todos los detalles de organización, embarcan para el continente, empeñados en hacer por sí la selección de las reses en la ganadería misma y de paso firmar la contrata de las dos cuadrillas encargadas de la brega, de las cuales no podemos adelantar más que una cosa: que se trata de dos novilleros con cartel en Madrid.

Es una garantía de buena organización el hecho de que a la Empresa no la guía el afán de lucro, pues se trata de varios aficionados que desean únicamente presentar una cosa buena para que el público quede satisfecho.

La peste porcina

Hace unos días se alarmaron los vecinos del corral de una casa de la calle Roca Baira, donde tiene encerrada su piara un mercader de ganado de cerda, al enterarse de que entre estos animales ocurría una mortandad rápida y numerosa. Alguien achacó las bajas a envenenamiento por óxido de la vasija en donde se les preparaba la comida; pero otros más suspicaces recelaron que se trataba de enfermedad contagiosa, y pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad. Pronto visitaron el corral el Inspector Municipal de Sanidad y el Veterinario encargado de la higiene pecuaria, pudiendo comprobar que se trataba de una invasión de peste porcina.

Tomaron los visitantes las medidas del caso y dieron cuenta de él a la Superioridad, viniendo en consecuencia una disposición gubernativa declarando oficialmente la existencia de la epizootia, prohibiendo la celebración de mercados, el contacto con animales de otras zonas, y recordando las medidas higiénicas que han de ser observadas hasta

que haya desaparecido por completo el peligro de propagación.

De los infortunes adquiridos se desprende que la enfermedad no tendrá carácter expansivo, considerándose circunscrita a las porquerizas del traficante, a donde pudo llegar por importación. El hecho de que, tomadas las precauciones de rigor, no se haya repetido en el mismo local infecto, demuestra que puede darse por conjurado el peligro y que no tardará en restablecerse la normalidad sanitaria.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, el pago de diez pesetas por acción, a cuenta del dividendo activo del corriente ejercicio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.
Sóller 16 de Julio de 1927.—El Director Gerente, *Amador Canals*.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

EL MATRIMONIO EN EL AIRE



El intrépido pastor protestante autor de la novedad que ofrecemos en grabado con las dos parejas que «remontaron el vuelo» inmediatamente de celebrada la boda, parece muy complacido de su invención. ¿Seguirá en la misma actitud después de haber sido suspendido en sus funciones?

HOMENAJE A LA VEJEZ EN PAMPLONA



Ancianos y ancianas, acompañados de las autoridades, que concurrieron a dicho acto para obtener la subvención que se concede a los que tienen más de ochenta y cinco años.

INFORMACIÓN

GRÁFICA

ANTI-DIABETICO 'MILLOPI'

Cara rápida y sin riesgo.
Venta: Farmacias, Centros Especiales y Droguerías

Depositarario: **Establecimientos Dalmau-Oliveres, S. A.**
Avenida Alejandro Rosselló, números 7, 9 y 11, Teléfono n.º 295, Palma de Mallorca

Todos los españoles

pueden ganar dinero
sin exponer un céntimo.

Gran Concurso Gustin

Los **Lithinés** del Dr. Gustin, inimitables para producir instantáneamente agua mineralizada de mesa, deliciosa y económica, agradecidos al público consumidor español, abren un interesante Concurso.

Obsequio de 5.000 pesetas
distribuidas en esta forma:

1 premio de 1.000.....	Ptas. 1.000
1 — de 500.....	500
1 premios de 100.....	500
20 — de 50.....	1.000
80 — de 25.....	2.000

CONDICIONES:

Alrededor de cada caja de **Lithinés** del Dr. Gustin va una banda de garantía, en la que figura un número. Recórtese la tira donde va éste, coleccionese hasta el día 30 de noviembre del presente año y remítase la colección, con el nombre y dirección del remitente, a

Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A. Concurso Gustin. Apartado 284. Barcelona.

Los premios se repartirán por orden del mayor número de bandas que se remitan. Mínimum de envío, 25 bandas con el número.



Esta es la tira que debe recortarse.

Representantes generales para España:
Establecimientos Dalmau Oliveres, Socied. Anónima, P.º Industria, 14. Barcelona.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora
Ungüento Mágico
Tres días. Es radical.
Farmacias y droguerías 1'50 ptas.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Herboristería

El acreditado Herborista que estuvo instalado en la Plaza de Eusebio Estada, n.º 4, frente a los Capuchinos. Ha fijado de nuevo su residencia en Santa Catalina, Calle Annibal, n.º 9 esquina a la de Cotner. En donde continuará vendiendo al público, hierbas medicinales para toda clase de enfermedades.

Pelo Vello

Extirpación radical extrarápida sin reproducción del pelo.
Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Auto

4-5 asientos se vende por ausentarse su dueño.
Informes: GARAGE BARCELO. Plaza Libertad, 9. Palma.

Vendo Caballo Blanco

con arreón de cuatro asientos, con sus guarniciones.
Informes: Calle Marina, 24.

Servicio especial de Conocimientos directos desde Palma de Mallorca

Compañía	Líneas y destinos	Vapores	Fecha salida	
			Palma	Barcelona
Lloyd Sabaud	Línea Sud-América Rio Jainero, Santos Montevideo, B. Aires	Pssa. Giovanna Pssa. María		16 Julio 11 Agosto
	Línea Australia Port Said, Colombo, Fremantle, Adelaide, Melbourne, Sydney y Brisbane	Regina d'Italia		11 Agosto
Nordentjeldska Steamship Co.	Línea Inglaterra Bélgica Londres y Amberes (con trasbordo para) Noruega, Rhin, Holanda, Norte Francia	Ottar Jarl Arfinn Jarl		15 Julio 25 Julio
	Línea Italia Marsella, Génova Livorno y con transbordo para Rumania, Bulgaria, Grecia y Turquía	Arlinn Jarl Orm Jarl		9 Julio 22 Julio
Navigazione Libera Triestina	Línea Centro América Norte Pacífico Pto. Colombia, Panamá República Centro América, California, Canadá	Cellina Feltre		15 Julio 15 Agosto
	Línea Sud. Africa Por Saia, Adem, Mogadiscio, Kisimayo Kisilindini (Mombosa) Zanzibar, Beira, Delagoa, Bay, Durban East London Algoa Bay, Capetoun	Maiella		31 Julio
	Línea del Congo Casablanca, Dakar, Free-town, Gran Baesam, Secoudee, Accra Lagos, Douala, Libreville, Port Gentil Bate Matari	Onda		30 Agosto

Para informes, Flete y demás detalles:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Palma: Siete Esquinas, 6
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 29 y 31
Madrid: Carmen, 5
Dirección Telegráfica: Sabauzo

Bernardino Seguí Garriga

Maestro Albañil

Trabajos por contrata y por administración. Construcción de fincas desde 100 ptas. mt. cuadrado por planta (presupuestos gratis).
Calle Vallori, núm. 17, 2.º, 2.º

Los peligros de LA HERNIA

Desaparecen seguros e inmediatos, usando los renombrados aparatos de presión graduable de gran resistencia y comodidad que construye la antigua y acreditada Casa Escuer de Barcelona que con sus 37 años de práctica garantiza la perfección y duración de sus aparatos y la absoluta y completa contención de las Hernias, siendo el tratamiento más práctico y fácil de poder llegar a la subaturación normal de los tejidos.

Fajas-ventrales de todas clases para señoras y caballeros. Los aparatos se construyen a medida.—Precios económicos.

HERNIADOS: No sufrir más de las hernias ni exponeros a sus graves consecuencias. Visitad con toda confianza seguros de encontrar alivio a vuestra dolencia al Antiguo Especialista Constructor Sr. Escuer que gratuitamente vos informará en:

SOLLER	: martes	19 Julio	Fonda Pantinadó
LLUCHMAYOR	: miércoles	20	Hotel Universo
INCA	: jueves	21	Hotel Domingo
POLLENSA	: viernes	22	Hotel Cosmopolitn
MANACOR	: sábado	23	Fonda «Can Felip»
FELANITX	: domingo	24	Fonda «Can Terren»
PALMA DE MALLORCA	: lunes	25 Julio	Hotel Alhambra.

Acuda a la visita en los días indicados con preferencia por la mañana de 9 a 1.
Casa fundada en 1890.—Hospital, 132. Barcelona.

Se vende una escopeta de dos cañones luego central calibre 16, palanca cimera, triple cerrojo, y un perro perdiguero.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se vende un café

bien amueblado y en un buen punto.
Para informes: calle del Carmen n.º 33, café J. Ramis.



Se vende

En Manacor, se vende por ausentarse su dueño, mobiliario de café, sección construido, 2 billares heladora, etc.
Informes: al propietario don Bartolomé Ferrer, Infanta, 2. Manacor.

La Única en Mallorca

Encordadora de sillas de toda clase, rejillas, mallas, cuerdas y arnes.
La hallaréis en la calle Almidonera, 11, Palma.

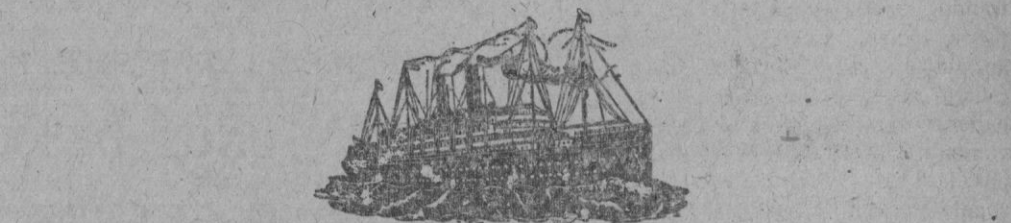


Propleterio o Rentista

con simple garantía y sin que aporte capital alguno, se asociaría a negocio en marcha de positivo rendimiento debiendo hacerse cargo de la administración. Precisa sea inteligente, buena reputación y don de gentes. Incluir sin estos requisitos. Dirigirse por escrito al Señor Vallés, Apartado, 11. Palma.

Alquilo

Piso sin estrenar en Son Alegre con vistas al mar seis dormitorios, dos cuartos de baño, termo-sifón, calefacción central, coladora independiente.
Informes: calle de Furió, Son Alegre.



Navegacione Libera Triestina

Línea Cuba-Méjico
Barcelona-Habana
Travesía 15 días

Se irá el día 27 de Julio el Transatlántico

PIAVE

Para Habana, Progreso, Veracruz y Tampico

Admitiendo pasajeros de clase

Agentes Generales en España: **HIJOS DE M. CONDEMINAS**, Barcelona, Rambla Santa Mónica, 29-31.

En Palma de Mallorca: **Dirigirse**, calle Siete Esquinas, 6. Telegramas Condeminas.

CONTINUAMOS VENDIENDO BARATO

Toda clase de CALZADOS

en Caballero, Señora, Jovencito y Niño
Sandalia color y al Cromo

Pocos de nuestros compradores han tenido ocasión de arrepentirse

¡SIEMPRE CALIDAD!
CASA CANAVES 81
Frente Juguete. San Miguel.

Muebles

Casi nuevos se venden.
Plaza San Jerónimo, 4.

Se vende

una casa y cochera, calle de 10 y 20 Son Cok
Informes en la misma.

Vendo caballo

5 años 7 y 1/4 palmos, un carretón de 2 asientos y otro de transportes los dos con muelles.
Informes de 10 en adelante en la Tienda de comestibles Can Pau. Son Sordina.

¿CALLOS?

PIDA
UN PARCHE SPORT
13 céntimos
No gaste más de 15 céntimos
Para curarse su callo

Señora española

se ofrece para acompañar o cuidar señora o señoras.
Escribir: P. A. en esta Administración, Danús, 2.

Joven

conociendo contabilidad y mecanografía desea colocación.
Dirigirse: En esta Administración, Danús, 2

Urge

traspasar tienda en Palma, punto inmejorable. Con o sin mercancías.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Granja Barcino

CONSELL (MALLORCA)

Fundada el año de 1912

Huevos para incubar, Pollitos de todas edades, Aves de para raza, Conejos Angora blancos y Gigantes de España, Pardos Leonados.

Especialidad en aves de utilidad. Pidan precios mediante simple postal o visiten la Granja.

Esta visible todos los días. Dada la mucha demanda servimos por riguroso turno.

Todo cuanto le interese en Avicultura y Cunicultura lo pida a GRANJA BARCINO — CONSELL

Se alquilan cuatro pisos

espaciosos y ventilados precios económicos. Razón: Estrella, n.º 10, (Horno).

Suelas y pieles

y demás artículos para Zapatos Venta al Detall calle Hostales, 15. (Detrás del Banco Hispano Americano)

Obras Nuevas

Soriano.—San Lenín.
Gibert.—Mallorca Isla de ensueño.
Heebert.—Tratado de Quirosolía.
Burs.—Manual de la felicidad.
Diaz Caneda.—Verde y azul.
Dennis.—Mas allá de las estrellas.
Humml.—Recetario moderno del montador electricista.

Kleinobcl.—El cemento portland y sus aplicaciones.

Mata.—Mas allá del amor y de la vida.

De venta: En la Librería Escobar, Plaas de Cort, 4.

Pensión

deseo una para larga temporada.
Informes: En esta Administración Danús, 2

ULTIMAS NOTICIAS

LA POLITICA

UNA CAMPAÑA DE SORIANO HA MOTIVADO UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE AL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LA ARGENTINA

Reunión para tratar de la Asamblea Nacional

LLAMAMIENTO A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS PARA QUE CONTRIBUYAN A LA SUSCRIPCION PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Conferencia de Primo de Rivera con el Alcalde de Sevilla

La Ciudad Universitaria

Llamamiento a las entidades deportivas

Madrid 21 a las 20.—El comité olímpico español ha dirigido una carta a las Federaciones deportivas en la que se pide se haga un llamamiento a las entidades y clubs afiliados para contribuir a la suscripción iniciada por el Rey, protector y propagador del deporte, a beneficio de la Ciudad Universitaria, con lo que se evidenciará todo lo unido que está el deporte con la cultura.

Lo de la Asamblea Nacional

Madrid 21 a las 20.—Primo de Rivera reunió a Callejo y Galo Ponte, tratando de la ponencia de la Asamblea Nacional.

Extensa conferencia del presidente con el alcalde de Sevilla

Madrid 21 a las 21.—El jefe del Gobierno conferenció extensamente con el gobernador de Sevilla señor Cruz Conde

acerca de la cooperación de las Repúblicas sudamericanas en el concierto de la Exposición de Sevilla.

Después despachó con el ministro de Gobernación, recibiendo también la visita del embajador de la Argentina, general de aviación Soriano, Kindelan y gobernador de Valencia.

La «Gaceta»

Madrid 21 a las 20.—La «Gaceta» reforma varios artículos de la ley hipotecaria.

Convoca oposiciones restringidas del Cuerpo pericial de contabilidad.

Martínez Anido en el hospital de la Princesa

Madrid 21 a las 20.—El ministro de Gobernación, acompañado de su ayudante, acudió esta mañana al hospital de la Princesa.

Le recibieron los directores generales de administración y Sanidad y director y médico del hospital.

El objeto era conocer las mejoras realizadas en diversas salas en que se ha re-

novado la pavimentación y estucado de los muros y además la nueva sala de operaciones instalada y dotada de todos los adelantos.

Al regreso al ministerio recibió varias visitas.

Una campaña de Soriano Telegrama del presidente al embajador de España en la Argentina

Madrid 21 a las 20.—El periódico «La Nación» publica el siguiente telegrama del presidente del Consejo de Ministros al embajador de España en la República Argentina:

«No es preciso gestionar restricciones en la campaña infamatoria de Soriano, pues seguramente ese Gobierno amigo hará por evitarla cuanto le permita su legislación, siendo lo importante que la opinión de los argentinos y españoles sensatos hagan por sí mismos justicia a nuestro patriótico proceder, que no está al alcance del juicio de los desechados por el constante fracaso.»

guiz Padilla los tenientes Soto y Sanchez.

Destilaron ante el general Dolla. Descansarán en esta cuatro días marchando después destacados a Tarquis Keta-tama

—Las noticias del campo siguen siendo satisfactorias.

Continúa la recogida de armamentos sin dificultades.

Muchos indígenas que habían huido se presentan en las intervenciones de las cá-bilas pidiendo la sumisión.

—En el camino de Tezenin un camión que conducían soldados licenciados procedentes de las posiciones de vanguardia, a consecuencia de una falsa maniobra volcó resultando 14 heridos de pronóstico reservado, grave Juan Liaya y otros leves.

Todos pertenecen al Regimiento de Africa n.º 58.

Los agasajos a Sanjurjo.—Los licenciados del cupo de 1924

Tetuán 21.—Continúan los festejos y agasajos a Sanjurjo.

—Segue la concentración de licenciados del cupo de 1924.

Los nuevos caídos de Beniurriaguel

Villa-Sanjurjo 21.—Con gran solemnidad se entregaron los «dahires» con el nombramiento de caídos de Beniurriaguel, presidiendo el acto el general Dolla, en representación de Castro Girona y el gran Visir.

Noticias generales

Una entrevista con Don Alfonso Su popularidad en Londres

Madrid 21 a las 22.—Durante la travesía de Londres a Southampton un periodista conversó con el Rey de España.

Muéstrase satisfechísimo de la forma práctica en que se desarrollan las corrientes de turismo.

Encomió el sacrificio de las personas que realizan la obra.

Diecisiete veces realizó la travesía de Inglaterra y nunca la hizo con tanta comodidad como ahora.

En unos próximos viajes vendrán a España los marqueses de Carisbroke y varios aristócratas ingleses.

Agregó que el viaje a Londres lo hizo para descansar, pero su temperamento se lo impidió.

Hizo vida de sociedad, vida familiar y visitó diversos establecimientos industriales.

Como siempre, procuró informarse de las últimas novedades de la Agricultura y Ganadería.

El Rey Jorge le dispensó deferencias extraordinarias; le invitó varias veces a comer en Palacio y también lo hizo el príncipe de Gales, pasando ratos agradabilísimos en el Palacio de San Jamés.

Añadió que el pueblo inglés le quiere sinceramente.

Cuando iba entre el público por las calles tumultuosas se le saludaba con extremado afecto y consideración.

Como anécdota curiosa de su viaje refiere el Rey que una noche asistió a una representación de bailes rusos, presenciando una actuación de Ana Paulowa, bailarina rusa a quien el Rey salvó durante la guerra de una muerte cierta por haberse interesado por el indulto y expatriación de ella.

Esta apresuró a acudir a las plantas del Rey para de este modo significarle su gratitud.

El momento resultó verdaderamente emocionante.



Programa para hoy

Desde las 3 y media

Revista Pathe-Gaumont

información gráfica de actualidad

La pista de los brillantes

comedia por Eva Novak y William Fairbanks

Peligros de la inocencia

una de las mayores creaciones de Laura La Plante y Eugenio O'Brien

La casa a flote

cómica de risa en 2 partes.

Lunes:

La hacienda de los duendes

por Hoot Gibson.

REX

BOTES O FRASCOS DE VIDRIO PARA CONSERVAS Y CONFITURAS DE TODAS CLASES, MEDIDAS, FORMAS Y PRECIOS.

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8 - Palma

EL DIA publica diariamente 8 páginas

UN COBRADOR DISTRAIDO Y UNOS DESCUIDEROS AL ACECHO

Suicidio de un chófer

EL VIAJE DEL NUNCIO A MALLORCA.—REGRESO DEL ALCALDE BARON DE VIVER

Un sereno hace cinco disparos al aire para amedrentar a un supuesto ladrón

Suicidio de un chófer

Barcelona 21 a las 24.—Esta tarde puso fin a su vida arrojándose a la vía pública desde el terrado de la casa núm. 25 de la calle de Nápoles, José Camarasa Concepción, de 30 años de edad y de oficio chófer.

Se ignoran los móviles.

Colonias infantiles

Barcelona, 21 a las 24.—El martes 20 saldrán los niños y niñas que forman las colonias infantiles de cuatro grupos que han de residir en Arenys de Mar, Blanes, Colliell y San Coloni.

Cinco disparos al aire.—Supuesto ladrón que desaparece

Barcelona 21 a las 24.—En Santerre, pueblo que en gran parte fué reconstruido con el donativo de 500 mil francos que para ello votó en su día nuestro Ayuntamiento, al ir a despertar a un inquilino de la calle de la Providencia el sereno de la demarcación, vió que en un patio interior un hombre saltaba una tapia.

Para amedrantarle hizo cinco disparos al aire y el supuesto ladrón no se detuvo, sino antes al contrario, apretó los pies y ni rastro había de él a los pocos momentos.

La guardia civil dió una batida infructuosa por los alrededores.

Regreso del alcalde

Barcelona 21 a las 24.—Regresó el alcalde Barón de Viver, quien viene satisfechísimo de Francia después de haber asistido a las fiestas de inauguración de un monumento dedicada a los soldados que murieron en la gran guerra en el pueblo de Belloy.

El viaje del Nuncio a Mallorca Embarcará el sábado

Barcelona 21 a las 24.—El Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini llegará el sábado en el expreso de Madrid, hospedándose en el Palacio Episcopal hasta las 20'30, que embarcará en el vapor correo «Rey Jaime I» para Mallorca.

Le acompaña el obispo de esta diócesis y durante la estancia en Palma el primero residirá en el Palacio Episcopal y el doctor Miralles en una casa que tiene en esa ciudad.

La ceremonia de la consagración episcopal del obispo preconizado de Vich se efectuará el lunes en la Catedral de Palma y no en el Santuario de Lluch, como equivocadamente se ha divulgado.

Ciclismo

El campeonato de España de velocidad en pista

Barcelona 21 a las 24.—El comité directivo de la Unión Velocipédica Española, en sesión del día 19 del actual acordó:

Que el final de campeonato de España de velocidad en pista anulada por los incidentes ocurridos en el velódromo del Vallejo se dispute nuevamente en el ve-

lódromo de Vitoria el día 28 de agosto próximo.

En esta prueba final se disputarán además del título de campeón de España los mismos premios que se concedían en la prueba anulada, en que actuaban como finalistas los corredores Julián Español, Juan Bautista Llorens y José Cebrían Farré.

Es la segunda vez que le ocurre 18.000 pesetas convertidas en recortes de periódicos

Barcelona 21 a las 24.—Al cobrador José Castañé Feliu, de una casa de comercio de San Feliu de Llobregat, que acababa de cobrar 27.000 pesetas en el Banco Hispano Americano para pago de jornales, mientras estaba contando la plata en el hall, le desapareció de su lado un fajó de billetes de 18.000 pesetas y en su lugar halló otro paquete análogo con recortes de periódicos.

Una brigada de investigación criminal practica averiguaciones para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Asegura el cobrador de referencia que le ocurrió otro caso parecido al denunciado ahora.

La cuestión de Marruecos Zona española Parte oficial

Madrid 20 a las 24.—Se ha facilitado el siguiente parte:

Región oriental.—Sin novedad.

Región occidental.—Cinco merodeadores se presentaron en el Aduar de Buda de la kábila de Beni Issef fueron muertos por los habitantes del poblado, recogiendo sus fusiles y entregándoles a nuestra oficina de intervención.

Siguen presentándose huidos de distintas cábilas, haciendo acto de sumisión.

Ayer se recogieron 619 fusiles.

Sin más novedad.

Villa-Sanjurjo Vuelca un camión y resultan heridos 14 soldados

La octava bandera del Tercio—Castro Girona a Ceuta y Tetuán.—verbena en honor a Sanjurjo.—Los veteranos del reemplazo de 1924.

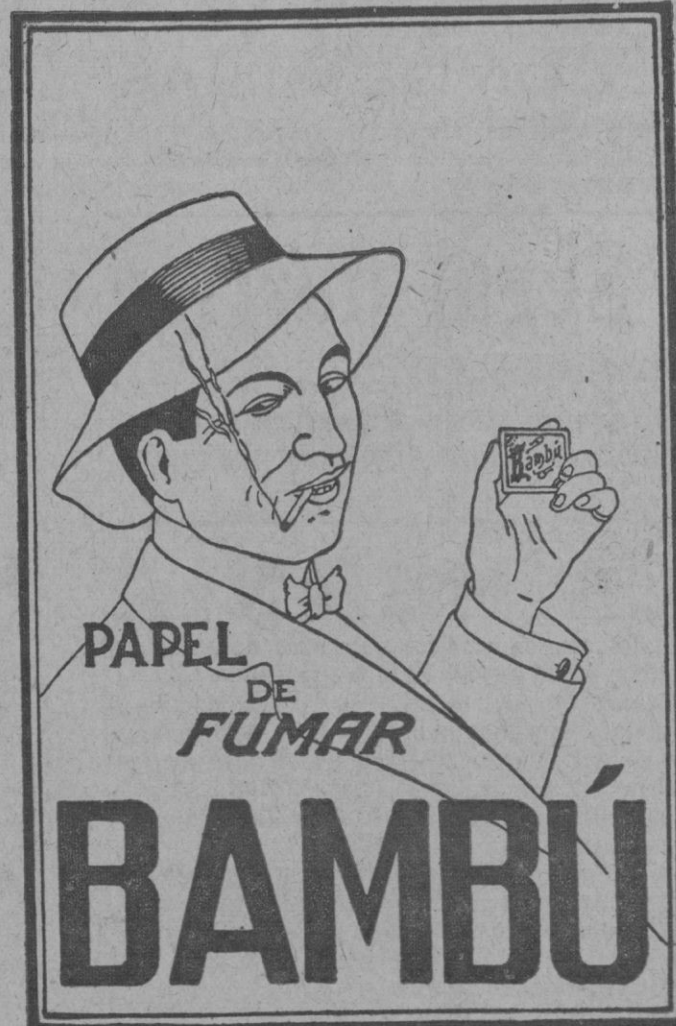
Otras noticias

Villa Sanjurjo 20.—Llegó el vapor «Lulio» procedente de Punta de Pescadores con la octava bandera del Tercio que manda el comandante Carvajal.

Para Melilla salen mil cien licenciados.

Castro Girona ha marchado en hidro Ceuta y Tetuán.

Con asistencia de todas las autoridades y público peninsular, israelita y musulmán se ha celebrado una verbena que en



PAPLE DE FUMAR

BAMBÚ